

**ATA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO TRANSINGRIDMAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete (27) días del mes de marzo del dos mil veinte, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Toscana, número 105 y Siena, ciudadela Primavera de la parroquia Cumbaya, siendo las dieciséis horas, se reúnen los socios de la Compañía TRANSINGRIDMAS, con la asistencia de la totalidad del capital social pagado. Al efecto se elabora la lista de asistentes de conformidad con el Art 239 de la Ley de Compañías. Los socios presentes son:

Danny Lorena Ramírez Fernández por sus propios y personales derechos propietario de 594 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una;

Edison Geovanny Ramírez Fernández por sus propios y personales derechos propietario de 6 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 dólar cada una; las mismas que sumadas dan un total de 600 participaciones que son el 100 % del capital de la compañía.

Siendo las 3H30 PM, se instala la sesión, solicitando el Presidente de la Junta, asigne como secretario a la Sra. Ingrid Mas, para que actuará como Secretaria de la misma, lo cual es aceptado favorablemente por sus asistentes.

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2019.

El orden del día es aprobado y se procede a tratar cada uno de los puntos de éste.

Respecto del informe de Gestión del Gerente y del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio económico 2019, toma la palabra el Gerente y procede a poner en conocimiento de los señores accionistas de TRANSINGRIDMAS CIA. LTDA. el informe de Gestión y los Estados Financieros de la compañía e indica que no hubo movimiento alguno por el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Sr. Edison Ramírez Fernández y mociona la aprobación del Informe de Gestión y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. La moción es aceptada y se aprueba por unanimidad el informe de Gestión y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratarse en esta Junta General, se concede un receso para elaborar la presente acta, misma que es redactada y leída por el secretario, y aprobado y suscrita por los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las cuatro horas pm cincuenta y cinco minutos.

Para constancia de lo tratado firman los señores socios.


Edison Ramírez Fernández
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA


Lorena Ramírez Fernández
ACCIONISTA

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que consta en el libro de Actas y en el libro de expedientes de la compañía.


Ingrid Mas
SECRETARIA